

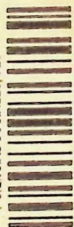
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
BIBLIOTECA "DR. SERRIBRO NAVARRETE"



TESIS DOCTORADO PRESENTADA POR:
FELICIANO BARBIENTOS GERMAN

1918

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
Y CIENCIAS SOCIALES UES



12105334

T.D-UES
1918
B266d



1918

UNIVERSIDAD NACIONAL

REPÚBLICA DE EL SALVADOR

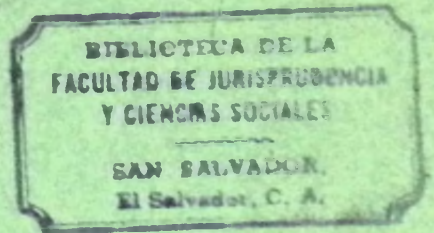
FELICIANO BARRIENTOS GERMAN

TESIS



LA DEMOCRACIA

CONCEPTOS BREVES



1918
SAN SALVADOR
C. A.



1918

3422

UNIVERSIDAD NACIONAL

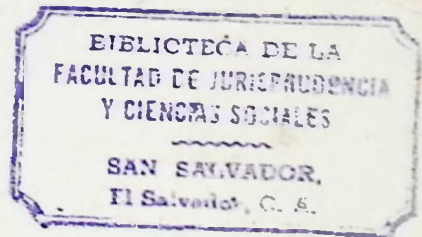
TESIS



PRESENTADA POR

Feliciano Barrientos Germán

En el acto público de su Doctoramiento
en la Facultad de Jurisprudencia y CC. SS.
el día...6...de Abril a las...9...a. m.



IMP. «EL CENTROAMERICANO»



378.7284
UES.-T.D.
B266d
1918

61
Y CIENCIAS SOCIALES UES
12105334

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD NACIONAL

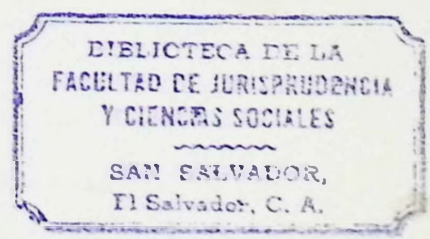
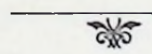
Rector,
Doctor Víctor Jerez.

Secretario,
Doctor Salvador Rivas Vides.

Escuela de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Decano,
Doctor Víctor Jerez.

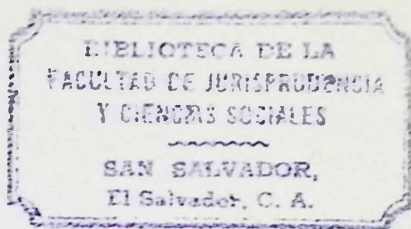
Secretario,
Doctor Hermógenes Alvarado (h.)



SAN SALVADOR.—C. A.



Dedicatoria:



A la memoria de mi padre,

don Feliciano Barrientos.

A mi madre,

doña María del Rosario Germán.

A mis hermanos,

A los doctores

Miguel Tomás Molina,

Francisco Martínez Suárez,

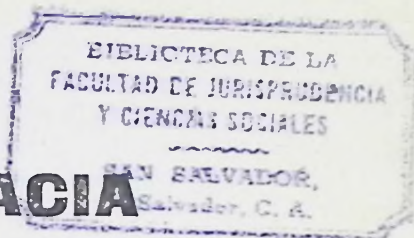
Víctor Jerez y

A mis amigos

Vicente Navarrete y

Rafael G. Salinas.





LA DEMOCRACIA

I

Al emprender este pequeño trabajo, tengo por objeto cumplir con un precepto de los Estatutos Universitarios y bosquejar un problema que encierra la esencia pura del espíritu del pueblo, la grandiosa concepción de los que, inspirados en los sentimientos más nobles, han luchado por establecer una soberanía, una igualdad tan extensa, que dé por resultado la solidaridad de las masas, que en lo futuro hayan de vivir en la fraternidad más íntima posible.

“Democracia”, palabra derivada de las voces griegas *demos* y *cratos*, que significan *gobierno del pueblo*. Puede definirse: Formas o sistemas de Gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía, dictando, decretando y sancionando las leyes que lo han de gobernar.

Razón han tenido célebres tratadistas de La Democracia como Juan Gaspar Bluntschli, al decir que “toda democracia tiene por rasgo característico su *extremado amor a la igualdad*”, principio observado por la gran Atenas.

He fijado mi atención en la *Magna Civitas* y su organización científica político-social, para armonizar su



concepto con el de la *Democracia Política*, pues creo que por lo menos tienen gran afinidad.

II

La "*Magna Civitas*", o sea el gran congregado de la humanidad entera, principio tantas veces comentado y respetado por la intelectualidad eminente, ha surgido como la última expresión en el concierto riquísimo de los ideales de fraternidad internacional.

Este problema tantas veces discutido en el campo de la ciencia, ha encontrado ya un exponente muy amplio en favor de la humanidad; pero algunos pensadores, por desgracia, se han alimentado de sentimientos contrarios, belicosos, agresivos, separatistas. No vamos muy lejos: las potencias europeas diariamente se despedazan; han infringido, con o sin conciencia, un derecho humanitario, que lo reclama la armonía natural; la ambición de los hombres-fieras aun no satisfará el *plato del día* que confecciona el Genio del mal. Pero la Democracia política se impone. Ya que no se ha sabido respetar la verdadera voluntad de los pueblos, al menos hay que persistir en que los pueblos no pierdan el derecho a la vida. Y así, después de esa catástrofe, debe seguirse la lucha pacífica por la fraternidad humana; hacer la ciudad grande, la ciudad universal, para cumplir con el ideal sumo de la democracia más extensa. Por supuesto, que eso será cuando la democracia exista en las naciones en particular; porque esa fraternidad de las naciones que dé por resultado la *Civitas magna*, no puede tener más formidable sostén que la igualdad de derechos individuales y colectivos dentro de cada nación y de nación a nación; lo cual no es sino la característica de la democracia. Por eso creo que trabajar por la magna civitas es como decir que se trabaja por la igualdad universal, al menos una igualdad armónica, esto es, conciliación de desigualdades.



Pensadores eminentes han dicho, refiriéndose a su patria, "nuestro hogar está desierto, la indiferencia se deja sentir". Estas palabras, que encierran un concepto ingrato, no tienen aplicación en nuestro terruño, porque siempre hemos tenido y tenemos hombres luchadores por todos los principios e ideales que rezan con la plenitud de una vida extensa y fecunda.

Hay infinidad de causas a que obedece la violación de los principios en que se funda la democracia política. Tenemos en primer lugar la variedad de razas; el estado económico, consecuencia inmediata de la lucha por la existencia; el rango familiar, dividido profundamente en conjuntos de diversos géneros en los cuales sobresalen los señores y los plebeyos, o sean los *aristocráticos* y los *democráticos*, elementos distintos o diferenciales en el gran agregado social. Cuando el elemento aristocrático llega a constituirse sólidamente, vemos que el Gobierno del Estado es invadido por éste, y sin causas justificables se posesiona de la soberanía de todo el pueblo, y el otro elemento, o sea el democrático, siente aquel peso exorbitante de la casta linajuda, pues es ésta la que maneja los negocios interiores y exteriores del Estado. Sin embargo, aquel elemento tantas veces aniquilado, ha roto enfurecido las cadenas opresoras, sacudiendo el yugo humillante que inicualemente le han impuesto, y ha establecido la igualdad política, pues ha llegado a comprender los sagrados derechos de que goza, y a la luz meridiana de un sol que alumbraba la libertad, la igualdad y la fraternidad, funda con todo el ardor patriótico lo que se llama el *gobierno democrático*. Pero se concibe a través de esta lucha formidable, que a un gobierno de esta naturaleza le sería difícil su vida política, porque, careciendo de los medios racionales para su existencia, tendría que venirse al suelo al empuje creciente de la masa dominadora que se llama *la aristocracia*, pues ésta es, quien, por su origen de nobleza, o por sus capitales acumulados de origen señorial,



ha venido surgiendo como la última expresión de la humanidad. Hacerle resistencia a esta clase absorbente y lujosa, que tiene en sus manos el elemento destructor para el demócrata, sería una lucha titánica, emprendida cuerpo a cuerpo, que haría correr la sangre espartana del pueblo que soporta diariamente al pequeño aristócrata.

Los legisladores que proclamaron los principios y las bases de la soberanía de un pueblo constituido, cuánto bien hicieron al sentar esos preceptos de que gozan todos los elementos componentes del agregado social en las naciones que han sabido aprovechar la obra de sus grandes hombres.

Los derechos y las garantías decretados, sancionados y proclamados por un pueblo en donde su gobierno *es de leyes y no de reyes*, deben respetarse; porque debe saberse que estas disposiciones han sido impuestas de un modo obligatorio por todos los ciudadanos, en virtud de sus representantes.

Grandes pensadores antiguos y modernos han emprendido luchas formidables para derrocar esos Gobiernos de noblezas ridículas.

Además de las causas enumeradas anteriormente, en las cuales, según hemos dicho, se funda la desigualdad político-social, tenemos la industria de cada uno y la familia.

No obstante el decidido apoyo y la inflexibilidad de carácter de aquéllos eternos voceros en pro de la democracia política, no faltaron las tendencias de los gobernantes ambiciosos y sin fortuna, en ponerles mordazas y cortapizas a aquéllos benefactores de la humanidad entera.

Aquellos legisladores de Esparta y de Atenas, decepcionados de ver las impertinencias y tiranías de los potentados, tuvieron al fin que amoldar sus disposiciones a las



costumbres establecidas, último esfuerzo de aquellas conciencias limpias y bondadosas.

Solón de Atenas y Licurgo el gran legislador espartano, proclamaron la igualdad política; y razón tuvieron esos genios de la Democracia al sentirse espiritualizados por medio de ese fluido magnético que se llama *virtud*.

A todos aquellos hombres de altos vuelos políticos, les preocupó el estudio de las formas de gobiernos establecidos y por establecer, analizando y describiendo la vida; pintando siluetas a lo lejos, de reyes y monarcas, y armonizando el conjunto de doctrinas de los siete sabios de Grecia. Y aquí traigo a la memoria las palabras del gran Montesquieu: "la Monarquía descansa en el *honor*, el Despotismo en el *miedo*, la Aristocracia en la *moderación* y la Democracia en la *virtud*."

La educación política tiene por base la virtud, según el sentir de los hombres célebres en esta materia; y la aplicación de la enseñanza cívica se impone para darle curso al medio político en donde el ciudadano ejerce con entera amplitud sus funciones eminentemente libres. Así es que, hagamos pueblo. En el nuestro observamos que no se halla suficientemente instruido en sus deberes y obligaciones que tiene que cumplir para con el Estado, y no hace uso de los derechos y las garantías que le concede la Constitución; ni sabe si esta falta de conocimientos obedece a una presión del régimen político o a una ignorancia *crasa* debida al pequeño fomento de la enseñanza instructiva de los diferentes cuerpos colegiados; pero sea ésto o aquéllo, no debemos desamparar al sufrido pueblo; hay que llevarlo al terreno de la enseñanza moral y cívica por medio de la cátedra, la tribuna y la prensa caracterizada de sana lectura, para cultivar esos cerebros atormentados, que deben ser elevados exponentes de la cultura social.

Organicemos los elementos componentes de la familia salvadoreña. Expliquémosle al pueblo lo que es el Estado'



la Nación, la soberanía, la independencia etc., etc. Los que tienen conciencia de saber en qué se fundan los principios democráticos, deben explicárselos a sus conciudadanos, aunque sea a grandes rasgos, inculcándoles buenos sentimientos para con su Patria, y no prostituirles la conciencia, como falsos predicadores de civismo cual han solido hacerlo.

Grande y fuerte es un pueblo que sustenta en su espíritu la nobleza de un carácter acerado y que maneja con serenidad pasmosa su soberanía inalienable.

Constituirse defensor o protector de un pueblo o de una raza, es un verdadero acto de filantropía que honra al ciudadano que lo practica desinteresadamente. No solamente de los ciudadanos, en particular, debe ser la tarea de enseñar. Los funcionarios a quienes el pueblo les ha delegado la facultad de legislar, administrar y juzgar, tienen también la obligación de cumplir con su cometido en el ejercicio de su cargo, dando ejemplos de alto civismo, de prácticas democráticas, y así al pueblo podrá decirsele y aun exigirle, frente al ejemplo, que practique los principios de la Democracia.

En algunos países se tropieza con el problema de la independencia de los Poderes del Supremo Gobierno. Estos Poderes, que son el Legislativo, Ejecutivo y Judicial, en sus respectivas esferas de acción, deben funcionar libremente; pero sucede que algunos asuntos de interés general se resuelven por uno de los tres poderes tomando intervención directa el Poder Ejecutivo, usurpando funciones, convirtiéndose en un Poder Centralizado con fuerza ejecutiva. En los países donde tales casos se practican, se peca contra una de las principales normas de la Democracia, por cuanto la independencia y la dependencia racionales de esos poderes, es garantía de la buena vida jurídica de grandes y pequeños, y por éso a los mismos Poderes se les llama Poderes democráticos. Hay, pues, que combatir con todo vigor aquélla intromisión indebida



de un Poder en la esfera de los otros, hay que defender la práctica de esta trilogía: libertad, igualdad, fraternidad.

Las naciones eminentemente democráticas que reconocen el deber que tienen de difundir la enseñanza libre en las escuelas comunes, no omiten medio alguno para llevar a la práctica estos sabios principios de regeneración social. En el Continente Americano desfila un grupo de naciones inspiradas en estas ideas. Sus gobernantes, vaciados en el molde de la Democracia, redoblan sus energías y maceran concienzudamente sus propósitos para hacer del conjunto un pueblo soberano e independiente.

Ejemplos de democratización hallamos en la República Norteamericana, en la bella Argentina y Uruguay; habiendo otras que, más o menos democráticas en sus Constituciones políticas establecidas, no han podido llevar totalmente a la práctica tales principios, por circunstancias que sería largo enumerar.

Aquellos gobernantes previsores elaboran proyectos sobre presupuestos, tomando en consideración las necesidades más urgentes del pueblo que gobiernan: levantan censos estadísticos de los diferentes ramos del saber humano, para darle a saber al pueblo su progresión de vida económico-comercial, científico-literaria, etc, etc, y no vegetan en sus funciones administrativas como simples elementos de carga para el Estado.

La crítica más dura merecen aquellos gobernantes que en vez de invertir las rentas del Estado en la educación común, derrochan las riquezas del país en guerras inútiles y ruinosas, reduciendo el número de ciudadanos en las luchas fratricidas que le traen al pueblo no más que miserias y calamidades.

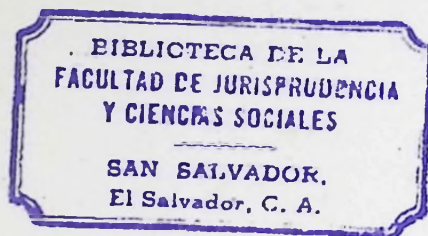
El problema es de trascendental importancia. Desde remotos tiempos se viene luchando por la Democracia. Prolijo y difícil sería narrar y comentar extensamente la vida que ha recorrido la Democracia, diva seductora que atrae y hace devoto suyo a todo corazón generoso en que palpita el altruismo, el amor a todo el mundo.

Yo, impotente para hacer un himno digno de la doc-



trina que sustento, me conformo con que en este acto tan solemne para mí, la presente siquiera esbozada, pero con gran cariño y respeto, invocando los benévolos sentimientos de mis compatriotas para que hagamos de ella el emblema que siempre llevemos adelante en todos nuestros actos político-sociales.

F. Barrientos G.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
BIBLIOTECA "DR. SAMUEL JOSE BAYARRETE"